



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-54105 FONDOS PROPIOS

Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael"

fecha

7 de marzo de 2024

ORDEN DE COMPRA OC0025-2024

D, P, G, S.A. DE C.V.

DUI/NIT 0614-090294-106-0

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
3293	RESMA	CODIGO: 80101045: PAPEL BOND B-20, BLANCO, TAMAÑO CARTA (ITEM-1)	\$ 4.47	\$ 14,719.71
174	RESMA	CODIGO: 80101055: PAPEL BOND B-20, BLANCO TAMAÑO OFICIO (ITEM-2)	\$ 5.60	\$ 974.40
TOTAL, CON IVA US\$:				\$ 15,694.11

QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 11/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:

ITEM 1: PAPEL BOND B-20, BLANCO, TAMAÑO CARTA, MARCA HP (SE ANEXA FICHA TECNICA)

ITEM 2: PAPEL BOND B-20, BLANCO, TAMAÑO OFICIO, MARCA ECLIPSE (SE ANEXA FICHA TECNICA)

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0025-2024, SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE No. 22-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 13/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO (cuando aplique) cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4077.

PLAZO DE ENTREGA:

Item 1: 2 entregas la primera 5 días hábiles después de distribuida la Orden de Compra, 1,646 Resmas segunda entrega para el mes de agosto 1,647 Resmas.

Item 2: 1 sola entrega 5 días hábiles después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD. En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

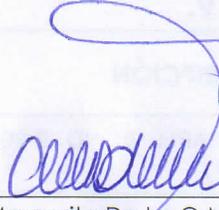
Pago de análisis conforme al ACUERDO N° 11, del 05 de enero de 2021, del Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud. (cuando aplique)

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

estará a cargo de Lcdo. Walter Alexander Mejía Cortez (Jefe de Servicios Generales) y Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez (Encargado de Impresiones) Teléfono: 2594-4000 Ext. 4077 correo electrónico: walter.mejia@salud.gob.sv y juan.davila@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

33 AV. SUR # 922, ENTRE CALLE ANTIGUA FERROCARRIL Y BLVD, VENEZUELA, COL CUCUMÁCAYAN, SAN SALVADOR
Correo electrónico: servicioalcliente@grupodpg.com TELEFONO 2526-6542



Dra. Ana Margarita De La O Melara
Titular HNSR

Marevalo

